ASAMBLEA DE SEDE ORDINARIA VIRTUAL
ACTA DE LA SESIÓN 5-2022
Celebrada el miércoles 29 de junio 2022

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULOS **PÁGINAS**

1. Aprobación requisitos dos plazas de medio tiempo cada una para la carrera de Informática Empresarial (SG-DCT-005-2022). 03

2. Aprobación y aval del acuerdo de entendimiento para la desconcentración de la carrera de Ingeniería de Alimentos (2023-2027). (SG-DCT-007-2022). 04

3. Solicitud Departamento Ciencia y Tecnología: Aval para el empadronamiento de la Carrera de Agronomía (910102), de la Sede de Guanacaste al Recinto Santa Cruz (Recinto 42)". (SG-DCT-003-2022). 05

4. Elección terna para coordinación de Administración. 00

5. Solicitud Departamento Ciencia y Tecnología: que el Consejo de Sede, según el artículo 113 bis del Estatuto Orgánico inciso b, inicie un proceso de análisis y revisión integral al Reglamento de la Sede, de manera que se pueda actualizar y armonizar con la jurisprudencia universitaria. (SG-DCT-004-2022). 00

Acta de la sesión No 5-2022. ordinaria virtual, celebrada por la Asamblea de Sede, en la sala virtual el miércoles 29 de junio de dos mil veintidós, al ser las catorce horas treinta y tres minutos.

Asisten a esta sesión: M.Sc. Wagner Moreno Moreno, director, quien preside, M.Sc. Diego Araya Quesada, docente, M.Sc. Alfonso Gutiérrez Sibaja, Docente; Lic. Geovanni Arrieta Murillo, docente; M.Sc. Luis Elías Benavides Madrigal, Coordinador Inglés; MBA. Luis Alberto Bermúdez Carrillo, director Depto. Ciencias Sociales; M.Sc. Giovanni Bassey Fallas, docente, M.Sc. Alberto Carballo Meza, docente; M.Sc. Jacqueline Cerdas Solano, Coordinadora Agronomía; MEE José Ángel García Retana, docente; M.Sc. Greivin Hernández González, Coordinador Ciencias Básicas y Coordinador Acción Social; M.Sc. Yesenia Fallas Garro, docente; MCI. Rafael Martínez Villarreal, director del Departamento de Ciencia y Tecnología; M.L. Neldys Ramírez Vásquez, docente; M.Sc. Luisa Rojas Zamora, Coordinadora Salud Ambiental; MNc. María del Carmen Sánchez de las Matas, Coordinadora de Estudios Generales y Coordinadora de Administración; M.Sc. Rigoberto Tablada Pizarro, Coordinador Etapa Básica Música; M.Sc. Lucía Villanea Morales, Coordinadora de Docencia; M.L Minor González Calvo, docente; M.Sc. Adriana Acosta Ballestero, docente; Lic. Herbert Dormond, Coordinador del Recinto Santa Cruz; M.Sc. Miguel Márquez Cueva, docente; M.Sc. Marta Bustamante, docente; M.Sc. Laura Murillo González, Coordinadora Ingeniería de Alimentos; M.Sc. Olger Navarro Rodríguez, docente; M.Sc. Rebeca Ruiz Díaz, docente; M.Sc. Carlos Vega Alvarado, docente; Ing. Edgar Vidal Vega Villalobos, docente; M.Sc. Omar Rojas Bolaños, Coordinador Investigación; MGTS. Slavica Djenes Gutiérrez, coordinadora Turismo Ecológico; Dr. Alejandro Delgado Castro; Coordinador Ingeniería Eléctrica; M.Sc. Mariela Araya Barahona, docente; M.Sc. Gretel Torres Granados, docente y Coordinadora Educación Primaria con concentración en inglés; M.Sc. Gina Rivera Hernández, subdirectora Sede Guanacaste y Coordinadora Vida Estudiantil; Dr. Víctor Alvarado, docente; Marilyn Navarrete, Representantes Estudiantil; M.Sc. Joan Marie Boes, directora Departamento Arte, Filosofía y Letras; M.Sc. Claudio Vargas Rojas, docente; Dr. Razziel Acevedo, Coordinador Investigación; MSc. Eliú Morales Matamoros, Docente; M.Sc. Víctor Reyes Carvajal, Coordinador Ingeniería Civil; M.Sc. Marilú Rodríguez Araya, docente; Dr. Edgar Solano Muñoz, docente; M.Sc. Norma Varela, docente y Promotora Cultural, M.Sc. Claudio Vargas Rojas, docente; Dylan Villalobos, Representante Estudiantil; M.Sc. Octavio Zúñiga Cubillo, Docente;

Ausentes con excusa: M.Sc. José Eladio Monge Pérez, docente; Licda. Mireya Hernández Faerron, profesora emérita; M.Sc. Nicole Villegas González, docente; M.Sc. Sebastián Arce Oses, docente; MCI. Kenneth Sánchez Sánchez, docente;

La sesión inicia al ser las catorce horas treinta y cinco minutos.

M.Sc. Wagner Moreno propone pasar a votar la orden del día y lee la misma.

Votación aprobación orden del día.
40 votos a favor Olger Navarro, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Razziel Acevedo, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Eliú Morales, Neldys Ramírez, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Marilyn Navarrete, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez.
Votación unánime

Artículo 1. Una plaza docente en el campo de la Informática Empresarial Jornada 1/2 TC. (SG-DCT-005-2022).

M.Sc. Wagner Moreno menciona que deben sacar a concurso dos medios tiempos completos para la carrera de informática Empresarial y presenta el documento en pantalla.

MCI. Rafael Martínez son dos plazas de medios tiempo cada una, se había sacado como un tiempo completo y se declaró desierta, el Consejo de carrera decidió dividirla en dos la plaza. En la Asamblea 12 del 2021 ya se había aprobado sacar a concurso esas plazas, luego se volvieron a discutir y aprobar los requisitos en la carrera. Aceptan observaciones.

MEE. José García en la segunda plaza dice: Maestría o Licenciatura. ¿es indistinto el grado académico?

MCI. Rafael Martínez Responde que en el mercado las ofertas académicas en cuanto a grado, no hay una que diga específicamente: una Maestría que tenga que ver con Tecnologías Web, que involucra una serie de conocimientos en el frente de la aplicación y en el fondo, lenguajes especializados y acá solamente la UNED tiene una Maestría y las privadas. En el momento que se discutió en el Consejo de Profesores, también el Departamento haciendo la salvedad y cuando se requieren conocimientos muy específicos en el área se requiere alguien con Licenciatura, sí participara alguien con una Maestría en esas tecnologías queda abierto queda abierto a que participen.

M.Sc. Lucia Villanea tiene entendido que en Vicerrectoría de Docencia se han rechazado carteles con Licenciatura y le preocupa.

MCI. Rafael Martínez puede comentar que en Rodrigo Facio se han nombrado muchas personas en puestos con Licenciatura, tiene más que ver con la disponibilidad de títulos y la especialidad como tal, en la normativa que es muy clara dice: que sí se pueden nombrar con Licenciatura, siempre y cuando se demuestre la necesidad de hacerlo.

Una plaza docente en el campo de la Informática Empresarial Jornada 1/2 TC. (SG-DCT-005-2022)
39 votos a favor Olger Navarro, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Dylan Villalobos, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Marilyn Navarrete, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

3 votos en contra Miguel Márquez, Raziel Acevedo, Neldys Ramírez,

Una plaza docente en el campo de la Informática Empresarial Jornada 1/2 TC. (SG-DCT-005-2022)
36 votos a favor Olger Navarro, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Marilyn Navarrete, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Marilú Rodríguez

6 votos en contra Miguel Márquez, José García, Raziel Acevedo, Neldys Ramírez, Joan Boes, Lucia Villanea.

Votación anónima acuerdo en firme artículo 1.
39 votos a favor
3 votos en contra

Artículo 2. Aprobación y aval del acuerdo de entendimiento para la desconcentración de la carrera de Ingeniería de Alimentos (2023-2027). (SG-DCT-007-2022).

M.Sc. Laura Murillo hace una presentación y menciona que hay aspectos importantes del estudio de pertinencia académica y factibilidad administrativa que se tiene que entregar con el acuerdo de entendimiento y enviarlo a la Vicerrectoría de Docencia, en la otra parte de la presentación está el acuerdo de entendimiento y cómo se procedió hacer ajustes al mismo, para el período de 2023-2027.
Entre los antecedentes de la Carrera de Ingeniería de Alimentos están los esfuerzos por traer a la Sede Guanacaste la carrera desconcentrada desde 1998, luego hubo una etapa de diagnóstico en el que la Escuela de Tecnología de Alimentos vio dónde era más pertinente que estuviera y fuese más viable desconcentrar la carrera. La Sede Guanacaste fue la que mostró más interés y vieron que era viable desconcentrarla, en el 2010 la Escuela presentó la propuesta a la administración superior para obtener los fondos que iba a otorgar el Banco Mundial para la inversión de la construcción de la infraestructura de la carrera y equipamiento de los laboratorios.
2014 se aprobó el primer acuerdo de entendimiento para la desconcentración, luego en 2017 se aprobó un segundo período de desconcentración, ahora del 2022 ya se brindan todos los cursos del, plan de estudios y se cuenta con las instalaciones para impartir los cursos, 10 profesores de tiempo completo y 2 técnicos de laboratorio a tiempo completo.
En 2018 se firmó un acuerdo entre el CITA, la Sede Guanacaste y la Escuela que ha potenciado el trabajo en Acción Social e Investigación.
Se contratan profesores por ciclos para cursos más específicos, tiene el apoyo de medio tiempo de un técnico en laboratorios por parte del Departamento de Ciencia y Tecnología, hay 152 estudiantes activos y 6 estudiantes trabajando en su tesis.
Existen 4 laboratorios especializados química, química de alimentos, microbiología de alimentos y análisis sensorial de alimentos, también cuanta con la planta de procesamiento de alimentos. Cuentan con 5 proyectos en Acción Social y 6 en Investigación.
En informe de pertinencia y factibilidad está elaborado con los requerimientos que establece la VD en 2021, centrado en el desarrollo de la carrera en la docencia, quehacer de la carrera en Acción Social e Investigación, enfocado en el potencial e impacto en Guanacaste, dar seguimiento a la población estudiantil con estadísticas SAE y SIAGC, requerimientos humanos y de la carrera.
Se recalca la importancia del desarrollo económico de la provincia, el impulso a que lleguen más industrias procesadoras de alimentos, desarrollo hotelero (ven todo esto gracias a los proyectos de A.S, Investigación y pasantías).

En cuanto a factibilidad administrativa en el período que va terminando han tenido cambios muy importantes para la carrera (10 docentes TC), construcción laboratorios, cuentan con apoyo de personal técnico, para el nuevo período se necesita terminar de acondicionar espacios de la carrera, dar seguimiento a pendientes con OEPI, cursos nuevos, equipamiento especializado, consolidar tiempos docentes y personal técnico.

El Acuerdo de Entendimiento cubre del 2023-2027, necesitan la aprobación de ambas Asambleas, la semana pasada tuvieron el aval del Departamento de Ciencia y Tecnología, en la Escuela de Tecnología de Alimentos fue aprobado con solicitud de algunos pequeños cambios en la redacción. Tiene la misma estructura del acuerdo actual (explica de la diapositiva en la que se hicieron los cambios).
Habla de logros antes mencionados y retos (2023-) están los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad, renovar plan estratégico de la carrera, seguimiento a pendientes de OEPI, fortalecer los vínculos externos, primeros graduados de la carrera, consolidar el grupo de docentes.
Agradece el apoyo de la aprobación.

M.L. Neldys Ramírez pregunta ¿qué ha pasado con los trámites de descentralización de la carrera?

M.Sc. Laura Murillo responde que en el acuerdo se habla de la descentralización y se está proponiendo que sea una desconcentración por 5 años, para valorar la descentralización o antes. Pero para cumplir requisito, debe haber estado la carrera más de 10 años le parece (tres promociones).

M.Sc. Wagner Moreno agrega que en el Consejo Universitario se está haciendo un Reglamento, que ¿quita el concepto de carreras desconcentradas y descentralizadas, se habla de carreras Universidad de Costa Rica y que cuando una Asamblea o Escuela no esté de acuerdo en que una carrera se dé en una Sede Regional, pero es de interés institucional lo haría por oficio de la Vicerrectoría de Docencia.
Además, el cuerpo de docentes está en preparativos para iniciar el proceso de acreditación (recalca la importancia de que todas las carreras lo hagan).

Lic. Herbert Dormond felicita a la carrera, por hacer muy bien las cosas, solicita a todos apoyar el aval.

40 votos a favor Miguel Márquez, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Eliú Morales, Neldys Ramírez, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Norma Varela, Yesenia Fallas, Marilyn Navarrete, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

3 votos en contra Raziel Acevedo, Gina Rivera y Olger Navarro

Se aprueba aval del acuerdo de entendimiento para la desconcentración de la carrera de Ingeniería de Alimentos (2023-2027)

Aprobación de acuerdo en firme Punto 2.
39 votos a favor Miguel Márquez, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Eliú Morales, Neldys Ramírez, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Norma

Varela, Yesenia Fallas, Marilyn Navarrete, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

4 votos en contra Gina Rivera, Raziel Acevedo, Olger Navarro, Geovanni Bassey

Artículo 3. Aval para el empadronamiento de la Carrera de Agronomía de la Sede Guanacaste (910102), del Recinto de Liberia (41) al Recinto Santa Cruz (42). (SG-DCT-003-2022).

M.Nc. María Sánchez comenta que, en la redacción, la Sede Guanacaste tiene dos Recintos y debe ser pasara del Recinto de Liberia a Recinto de Santa Cruz la carrera.

M.Sc. Jacqueline Cerdas expresa que la solicitud es pasar del Recinto de Liberia al Recinto de Santa Cruz, es un proceso transitorio que los estudiantes que están ahorita activos en la carrera van a aparecer empadronados en Santa cruz y la nueva promoción 2023 también, que la carrera sea ofertada desde RSC.

Lic. Herbert Dormond la idea de empadronar la carrera en el RSC es que han encontrado muchas dificultados en cuanto al presupuesto ya que donde está la carrera no está el presupuesto, lo que se quiere es eliminar esa dicotomía. Solicita el apoyo a todos.

M.Sc. Miguel Márquez le parece una proyección muy interesante, es una carrera emblemática como Agronomía. Le preocupa la dinámica de la ubicación de los estudiantes, con la parte de las aulas ¿no hay conflicto con la presencia de la Escuela, ya fue trasladada a otro lugar, pero por sobre todo el ambiente que integra a universitarios y escolares? ¿la comunidad está de acuerdo?

M.Sc. Wagner Moreno expresa que existe un compromiso de la Rectoría de alquilar un inmueble, para que el Centro infantil y Centro Educativo se reubiquen temporalmente, mientras se construyen sus aulas y que ya está elevado a la Comisión de Planta Física y fue aprobada la construcción, alquiler del inmueble. Se estuvo hablando con la Asociación de padres y están anuentes a la posibilidad de alquilar inmueble, siempre y cuando exista un compromiso de la construcción de estas. Mientras no se alquile el inmueble las aulas seguirán siendo utilizadas por la población infantil y el que se apruebe esto hoy, no quiere decir que se saquen a los niños (se requiere mucha tolerancia y diálogo entre las partes).
Recalca que los tres ejes de la Universidad son muy importantes (Investigación, Acción Social y la Docencia) y podrían irse otras carreras como Educación que tiene allá su proyecto. A la Escuela de Enfermería le gustaría que la carrera vuelva a impartirse en la Sede.

MEE José García siempre ha estado de acuerdo en que la carrera pueda colocarse en RSC, menciona que escribió una moción, para darle forma a lo propuesto en negrita en el oficio al ser la Sede Guanacaste una sola con dos Recintos y la idea es que pase de un Recinto a otro.
¿cuántos tiempos completos implica ser trasladados del Recinto de Liberia a Santa Cruz y que considera que serán manejados por RSC? Aunque el trámite administrativo sea de la Sede como un todo. Cuando los estudiantes estén ubicados en Santa Cruz y no tengas laboratorios como los que tienen acá de Biología o Química ¿cómo se garantizará el traslado de ellos de RSC a Liberia? Eso va a implicar un uso que actualmente no existe y con las pocas busetas con las que cuenta la Sede, deben hacer un reacomodo en la sección de transportes y que las giras no choquen, mientras no tengan los laboratorios, deben ver que se hace luego con los laboratorios que queden acá cuando la carrera ya esté en RSC.

M.Sc. Jacqueline Cerdas menciona que ya se había aprobado en el Departamento de Ciencia y Tecnología, presenta fotos de las fincas en RSC y las parcelas en las que trabajan los docentes, donde se hacen los cursos prácticos de la carrera. La urgencia de que esté la carrera en el RSC es por una necesidad que surgió en el 2018 que se les hizo pequeño el espacio en Liberia para las parcelas prácticas para estudiantes, en 2020 comenzaron con el complemento teórico práctico y era más cómodo realizar la dinámica docente total de la carrera (empezaron a usar las aulas y Finca 1 y 2).
Lo que se desea es un proceso de formación más robusta, tener teoría y práctica en un mismo Recinto, condiciones apropiadas para una mejor respuesta, logros y restos.
En cuanto a la permanencia del proyecto de Acción social y la carrera, han podido convivir con las necesidades de ambos. Los estudiantes de segundo año de carrera para el segundo semestre ya saben que todos los cursos de esta se van a impartir allá en el RSC, la dinámica de gestión y en el sistema de matrícula no tienen acceso todavía a las listas de clases y con el traslado se subsanaría ese detalle.

Agrega que como logro lograron consolidar la oferta del TCU de la carrera de Agronomía, les recuerda que están en el proceso de la carrera nueva y pronto a empezar proceso de acreditación, agrega que el RSC cuenta con una buseta, ya casi está la aprobación de la plaza de un chofer.
Tiene retos como realizar el plan estratégico de la carrera y la acreditación para formalizar la visión presentada. Y cree que sería bueno que más carreras migren hacia el RSC.
Lo que se quiere es poder ofertar toda la malla curricular, humanidades y ciencias básicas, tener ojalá servicios de Vida Estudiantil y lo que se requiera en consecución universitaria. Solicita la ayuda a todos los asambleístas.

M.Sc. Greivin Hernández menciona que la carrera de Agronomía en su primer año lleva dos cursos de química (uno es un laboratorio que lleva cálculo 1), el segundo semestre lleva 4 cursos de química (dos laboratorios y de además un curso de botánica) y pregunta ¿cómo va a ser la mecánica con esos cursos de inicio? Se imagina que la idea es que se impartan allá y ojalá así sea, pero no solamente son los laboratorios, sino también los docentes.

Lic. Herbert Dormond agrega que se comprará una buseta pequeña para el RSC, con el tema de los tiempos docentes lograron gestionar con la Vicerrectoría de docencia tiempo y medio por cada año que se termine el presente gobierno (más o menos son 6 tiempos). La mecánica es trasladar a los estudiantes momentáneamente al Recinto de Liberia para que reciban las Ciencias Básicas y cuando estén los laboratorios en RSC. Ha sido todo un proceso y solicita el apoyo de todos.

Dr. Raziel Acevedo recuerda que la carrera de Agronomía inició en Santa Cruz en 1978 y por ello habían recibido esas tierras y la preocupación de la comunidad al no estar impartiendo ninguna carrera, agrega que le surgen varias preocupaciones le parece haber escuchado que Agronomía ya no quería abrir más la carrera en Guanacaste ¿cuál carrera de Agronomía, la de la Sede (Generalista) o la Escuela? Considera que es necesario mantener carreras abiertas en el RSC, pero le preocupa de dónde salen los tiempos, si son de la Sede o son nuevos. También le gustaría saber sí lo de los tiempos ya fue firmado o les puede pasar como en otra ocasión que le habían dado palabra de retribuir unas plazas y no cumplieron.
Existieron problemas con la carrera de Contaduría Pública por que los servicios de Vida Estudiantil, para toda actividad tenían que trasladarse a Liberia (los horarios no coincidían al llegar ya las oficinas cerradas etc). Agrega que le preocupa el uso de los laboratorios de Liberia que costó mucho dinero su construcción y equipamiento, en Santa Cruz no hay laboratorios (él no cree que el banco Mundial les de 10 millones más), al decir Greivin Hernández que sí llevan laboratorio de química los estudiantes en el primer año y allá no hay laboratorio.
Recomienda que, para los nuevos nombramientos de docentes, sí se logran plazas, se hiciera lo que acordaron los Departamentos en 2012 y era: que debían solicitar a los oferentes de becas del Banco Mundial residieran totalmente en la zona.

M.Sc. Gina Rivera considera que al proyecto de Acción Social en RSC hay que darle continuidad, también considera válidas las dudas que se están presentando. Con respecto a Vida Estudiantil menciona que se ha presentado ante la

Vicerrectoría de VE, Rectoría y Dirección de la Sede sobre la capacidad y referente a la cantidad de personal con el que cuentan, pero están anuentes a brindar todo el apoyo. Sobre los laboratorios le comenta a Jacqueline Cerdas y solicita le expliquen a profundidad y también considera que la presencia de la UCR en Santa Cruz es primordial, son una sola Sede y se necesita la vida cultural, académica y de proyección en ambos Recintos.

M.Sc. Marta Bustamante indica que los proyectos deben evaluarse desde la conveniencia para la sede y para la Institución como tal y ve que todos los aportes de los asambleístas han sido positivos. Ella considera que el traslado de la carrera es muy importante y beneficia la formación de los estudiantes, y, también, es positivo en cuanto a la imagen de la Universidad. Además, reconoce el trabajo de la carrera de Agronomía. Concuerda con los compañeros en el tema de sostenibilidad del proyecto y deben comprometerse para que se le den los recursos y satisfacer los requerimientos que la carrera va a ir teniendo (todo es de forma planificada reconociendo la limitación de recursos). Indica que se nota un esfuerzo que debe reconocerse y considera que deben ser apoyados.

M.Sc. Jacqueline Cerdas agrega que el traslado ha sido paulatino, se ha evidenciado la pertinencia de que la carrera esté en Santa Cruz y se ha desenvuelto muy bien allá la carrera, se han dejado libres aulas en el Recinto de Liberia para las otras 15 carreras, recalca que los laboratorios no solamente los utilizan los estudiantes de Agronomía (no son exclusivos de la carrera) la población estudiantil está en constante crecimiento.
La carrera actualmente se desarrolla más o menos son siete tiempos completos con siete octavos por semestre.

Milena Mairena confirma que son siete tiempos completos con siete octavos por semestre y de Ciencias Básicas ocho tiempos y tres cuartos en el primer año.

M.Sc. Jacqueline Cerdas comenta que los docentes que están en plaza tienen un fuerte compromiso con la Sede y el RSC.

M.Sc. Wagner Moreno expresa que con la conversación que tuvo con el director de la Escuela y la Carta de Entendimiento insta a la Sede Guanacaste a la construcción de la carrera propia, también señaló verbalmente que, de cerrar una carrera desconcentrada, en primer lugar, sería la de Atlántico, por la cercanía a Rodrigo Facio, deben sí comprometerse a los procesos de acreditación.

M.Sc. Jacqueline Cerdas responde a Raziel Acevedo que la carrera sería la que está en la Escuela de Ciencias Agroalimentarias y eventualmente si se llegara a concretar lo de la carrera nueva, que tiene una malla curricular adaptada a la actualidad y sí utilizaría el mismo código de la carrera propia generalista que es la propia de la sede.

Lic. Herbert Dormond con el tema de laboratorios no quedó por escrito, pero, se hizo la solicitud a OEPI de los cinco laboratorios para RSC, para ello deben trasladar a los estudiantes de primer año hasta Liberia y lleven Ciencias Básicas. Los tiempos de apoyo están por escrito y se ha cumplido un tiempo y medio constante hasta que se termine el gobierno actual.
Ya se cuenta con las equivalencias contables abiertas para Vida Estudiantil y Acción Social, poco a poco van a llenar todas las necesidades en el RSC. La pertinencia de la carrera de la Sede está comprobada y está para los cinco cantones de la bajura.

M.Sc. Wagner Moreno agrega que los tiempos completos se van con la carrera (es presupuesto de la sede), además la VD se comprometió en dar más tiempos para la carrera. Deben trabajar en consolidar los tiempos para la sede. Los servicios de Vida Estudiantil se deben ir fortaleciendo. Agradece a los asambleístas por no aplazar procesos y también agrega que llevar la carrera a RSC implica reforzar humanidades allá, los cursos se puedan ir impartiendo.

M.Nc. María Sánchez recalca la necesidad de votar teniendo la realidad muy clara sobre los laboratorios, presupuestaria y ella desde la Coordinación ella ve las necesidades presupuestarias de la Sede (contención del gasto), los tiempos

extraordinarios van destinados casi siempre a la sección de seguridad y transportes (choferes se tienen pocos, busetas igualmente y poco dinero para combustible) aclara que no son objeciones, sino la realidad administrativa y menciona que debe haber docencia en el RSC o lo pierden, en eso están todos de acuerdo. Le preocupan las cifras y han pasado como 5 años desde que se solicitaron los laboratorios, ahora que están en el período de contención del gasto pregunta ¿cómo avanzó la gestión del proceso de la construcción de los laboratorios? Cuando aprueban un proyecto de interés institucional, existe un proceso lago en el que dicen que sí van a financiar, luego va a planta física, OEPI, pasa por más filtros, hasta la Contraloría ¿han estudiado cuándo estarán listos en el Consejo de Carrera?

M.Sc. Wagner Moreno comenta que quedó entre los cuatrocientos proyectos en espera y considera que tal vez para 2024, a veces el dinero existe y atrasan las apelaciones a licitaciones. Deben como Asamblea tomar un acuerdo. Solicita pasen a votar.

M.Sc. Greivin Hernández expresa que en un primer ciclo entre cursos de química, cálculo y biología Ciencias Básicas utiliza dos tiempos, para los cursos del segundo ciclo hay un curso de botánica y química Ciencias Básicas utiliza dos tiempos y un cuarto. Recalca que son cursos de malla curricular y deben ganarlos al no haberse contemplado para el segundo ciclo esos tiempos.

MEE. José García considera que la idea del traslado de la carrera de Agronomía al RSC, se han vistos ventajas y espacios positivos y por ello escribió esa moción de que el traslado de una sede a otra. Tiene duda de cómo se van a ir solventando todos los problemas, su intención no es detener el traslado de la carrera y más bien que sea exitoso ¿tiene este traslado un plan estratégico o solo obedece a una buena expectativa? Con los tiempos, es muy poca la ayuda de la VD para suplir necesidades de la carrera. ¿se tiene un foda a nivel Sede para ala movilización de la carrera? Considera que no puede tomarse como un elemento sentimental, le parece que necesita más tiempo tomar esa decisión.

M.Sc. Wagner Moreno solicita pasen a votar o dejar el tema para próxima Asamblea y les queda un punto.

Lic. Herbert Dormond expresa que la ruta está hecha desde hace tiempos, pros y contras con el tiempo, pero no lo tienen en papel.

M.Sc. Jacqueline Cerdas expresa que percibe que siguen pensando que son dos sedes diferentes y son una misma unidad académica con dos recintos, la Asamblea de igual manera va a seguir teniendo injerencia sobre la carrera y sirve para potenciar la unidad académica.

Moción de orden: Que se indique: Aval para el traslado del empadronamiento de la Carrera de Agronomía de la Sede Guanacaste (910102) del Recinto de Liberia (41) al Recinto de Santa Cruz (42).

Votación moción
34 votos a favor Miguel Márquez, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruíz, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Rigoberto Tablada, Mariela Araya, Luisa Rojas, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Victor Alvarado, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Edgar Solano, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez
7 votos a en contra Olger Navarro, Gretel Torres, Dylan Villalobos, Carlos Vega, Raziel Vega, Eliú Morales, Neldys Ramírez

Votación solicitud del Departamento se lea como la moción anterior para que la carrera de Agronomía se traslade al RSC.

32 votos a favor Miguel Márquez, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Rebeca Ruíz, José García, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Víctor Alvarado, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez

10 en contra Olger Navarro, Gretel Torres, Dylan Villalobos, Carlos Vega, Rigoberto Tablada, Raziel Acevedo, Luis Benavides, Eliú Morales, Neldys Ramírez, Alfonso Gutiérrez,

M.Sc. Jacqueline Cerdas agradece al apoyo.

Aprobación de acuerdos en firme del Orden del día y Punto 3.
38 votos a favor Olger Navarro, Claudio Vargas, Luis Bermúdez, Greivin Hernández, Gretel Torres, Rebeca Ruiz, Dylan Villalobos, Adriana Acosta, Octavio Zúñiga, Herbert Dormond, Edgar Vega, María Sánchez, Carlos Vega, Razziel Acevedo, Mariela Araya, Luisa Rojas, Marta Bustamante, Mainor González, Luis Benavides, Laura Murillo, Giovanni Bassey, Eliú Morales, Neldys Ramírez, Slavica Djenes, Rafael Martínez, Alfonso Gutiérrez, Joan Boes, Diego Araya, Geovanni Arrieta, Jacqueline Cerdas, Víctor Reyes, Gina Rivera, Norma Varela, Yesenia Fallas, Alberto Carballo, Wagner Moreno, Lucia Villanea, Marilú Rodríguez
4 votos en contra Víctor Alvarado, Rigoberto Tablada, José García, Miguel Márquez

Se cierra la sesión al ser las diecisiete horas.

DIRECCION
SEDE GUANACASTE

M.Sc. Wagner Moreno Moreno

Director